



GOBERNACIÓN DE
CAQUETÁ

NIT: 8000.915.94-4
SG-20



Florencia,

3 1 ENE 2020

CIRCULAR No. 000023

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES REGIDOS POR EL
DECRETO LEY No.1278 DE 2002.

DE: YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS, Secretaria de Educación
Departamental del Caquetá

ASUNTO: Publicación de resultados definitivos de los casos especiales de los
docentes que superaron la evaluación de carácter diagnóstico
formativa 2018-2019.

Cordial saludo.

El artículo 2.4.1.4.4.2. del Decreto 1075 de 2015, establece que la entidad territorial certificada publicará en su sitio Web y en un lugar de fácil acceso al público la lista de educadores que hubieren aprobado la evaluación en los términos establecidos en el numeral 2 del artículo 36 del Decreto-ley 1278 de 2002 y la Resolución No.18407 del 29 de noviembre de 2018, modificada por la Resolución No.008652 del 14 de agosto de 2019, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, señala que la entidad Territorial, publicará los resultados definitivos de los casos especiales de la Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa- ECDF 2018-2019.

En cumplimiento a lo ordenado en las anteriores normas, esta Entidad Territorial procede a publicar a través de la presente, el listado definitivo de los casos especiales de candidatos a ascender y ser reubicados de nivel salarial por aprobar la ECDF 2018-2019, los cuales NO PRESENTARON RECLAMACION ALGUNA, frente a los resultados publicados el 03 de enero de 2020, según correo electrónico allegado por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES el 23 de enero de 2020 y radicado en esta Secretaría de Educación con SAC No.CAQ2020ER001076 del 24 de enero de 2020.

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4353887 - (8)4362130
www.sedcaqueta.gov.co - sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá - Colombia

NIT: 8000.915.94-4

SG-20


El listado de los educadores a publicar CON CASOS ESPECIALES QUE NO PRESENTARON RECLAMACIÓN ALGUNA, es el siguiente:

SECRETARÍA	INFORMACIÓN DE REGISTRO		PUNTAJE GLOBAL	APROBÓ
	DOCUMENTO	CARGO		
CAQUETA	6801795	Docente de aula	80,84	APROBÓ
CAQUETA	7703308	Rector	67,04	NO APROBÓ
CAQUETA	12208502	Docente de aula	76,49	NO APROBÓ
CAQUETA	17636589	Rector	75,53	NO APROBÓ
CAQUETA	17654721	Docente de aula	62,08	NO APROBÓ
CAQUETA	17659742	Rector	70,84	NO APROBÓ
CAQUETA	17773853	Rector	71,37	NO APROBÓ
CAQUETA	23694487	Docente de aula	81,32	APROBÓ
CAQUETA	24388899	Docente de aula	77,21	NO APROBÓ
CAQUETA	24687407	Docente de aula	81,29	APROBÓ
CAQUETA	26645167	Docente de aula	66,33	NO APROBÓ
CAQUETA	26649875	Docente de aula	81,74	APROBÓ
CAQUETA	30519489	Rector	72,26	NO APROBÓ
CAQUETA	38557758	Docente de aula	94,28	APROBÓ
CAQUETA	38943744	Rector	71,67	NO APROBÓ
CAQUETA	40081310	Docente de aula	81,05	APROBÓ
CAQUETA	40725483	Docente orientador	78,45	NO APROBÓ
CAQUETA	40775998	Docente de aula	74,14	NO APROBÓ
CAQUETA	40783465	Docente de aula	75,3	NO APROBÓ
CAQUETA	44001909	Docente de aula	76,24	NO APROBÓ
CAQUETA	54256660	Docente de aula	67	NO APROBÓ

Atentamente,



YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS
Secretaria de Educación Departamental



Vo.Bo. IVAN OTALVARO MURCIA
Jefe Dirección Administrativa y Financiera



Revisó: DEICY MVIANA CEBALLOS SANDOVAL
Asesora Jurídica

Transcriptor o Proyectó: Odilia Olaya Marin/Profesional Universitario